



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	TERMODINÁMICA		
Materia	TERMODINÁMICA		
Módulo			
Titulación	GRADO EN FÍSICA		
Plan		Código	469
Periodo de impartición	ANUAL	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	2º
Créditos ECTS	12 ECTS		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	CARLOS CASANOVA ROQUE (Despacho 331, Dpto. Física Aplicada, 3 ^{er} piso del Bloque B de la Facultad de Ciencias)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	FÍSICA APLICADA		
Departamento	Teléfono: 983 42 31 38 e-mail: casanova@termo.uva.es		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque X: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantos bloques temáticos como considere.

**5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

Estudio mediante los Apuntes de la asignatura, puestos a disposición de los alumnos a principios del curso en el Campus Virtual. El ritmo de estudio se marcará con la entrega por el profesor de las soluciones de los problemas propuestos en cada lección.

Se elimina del Programa de la asignatura la lección 17ª.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Estudio autónomo y resolución de problemas	68
		Preparación y redacción de trabajos y ejercicios	15
		Redacción de informes de laboratorio	0
		Búsquedas bibliográficas	5
Total presencial		Total no presencial	88

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Cuestiones conceptuales y numéricas	100 %	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria:

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Serán objeto de evaluación solo las lecciones 10ª a la 16ª del Programa de la asignatura.

Los alumnos que tengan el 1º Cuatrimestre aprobado o compensable (nota $40 \leq x < 50$) efectuarán por vía telemática, si las condiciones académicas lo permiten,

- **Dos Ejercicios no presenciales** consistentes en **cuestiones cortas de tipo conceptual y numérico**. El primero comprenderá las lecciones 10ª a la 13ª y el segundo de la 14ª a la 16ª. Cada Ejercicio puntuará sobre 55 puntos y la nota del 2º Cuatrimestre se obtendrá sumando las notas de ambos Ejercicios. Cada Ejercicio se convocará oportunamente y tendrá cada uno una duración entre 30' y 45'.



Los alumnos con nota en el 1^{er} Cuatrimestre inferior a 40 puntos o carentes de nota realizarán un Examen Final consistente en:

- **Un trabajo sobre las lecciones del 1^{er} Cuatrimestre que puntuará sobre 40 puntos y**
- **Los dos Ejercicios de las lecciones 10^a a la 16^a antes indicados pero puntuados cada uno sobre 35 puntos.**

La **NOTA FINAL de la Convocatoria Ordinaria** se obtendrá mediante la media aritmética de ambos cuatrimestres (cada uno sobre un total de 110 puntos), siempre que ambos tengan una puntuación mínima de 40 puntos o, en su caso, con la nota del Examen Final.

La nota del Cuatrimestre aprobado o compensable en la Convocatoria Ordinaria se mantendrá para la Convocatoria Extraordinaria.

Convocatoria extraordinaria:

- **Serán objeto de evaluación las lecciones 1^a a la 16^a del Programa de la asignatura.**
- **El examen consistirá en un Ejercicio no presencial, efectuado por vía telemática, consistente en cuestiones cortas de tipo conceptual y numérico con una duración entre 45' y 60'.**

8. Consideraciones finales